

HISTORIA ARGENTINA 5

LA REPÚBLICA CONSERVADORA

Ezequiel Gallo
Roberto Cortés Conde

PAIDÓS



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

INDICE

Indice de figuras	11
-------------------	----

LA GRAN EXPANSION ECONOMICA Y LA CONSOLIDACION DEL REGIMEN CONSERVADOR LIBERAL. 1875-1890, Ezequiel Gallo

Primera Parte

ECONOMIA Y SOCIEDAD

1. DE LA CRISIS A LA EXPANSION ECONOMICA	19
1. Avances en la colonización agrícola	22
2. La ganadería	29
3. La industria	32
4. Transportes	34
5. Las inversiones de capital extranjero	36
6. El comercio exterior	38
2. EL ESTADO Y LA ECONOMIA	40
1. La Conquista del Desierto	42
2. Descenso y nuevo avance del liberalismo económico	47

3. POBLACION Y PROCESO SOCIAL

1. Avances de la inmigración
2. Cambios en la estructura social

51

51

56

Segunda Parte

LA POLITICA

1. LA EVOLUCION DEL PERIODO 1874-1886

61

1. Una etapa de transición: la presidencia de Avellaneda (1874-1880)
2. Revolución de 1880 y federalización de Buenos Aires
3. Julio A. Roca: paz y administración (1880-1886)

63

69

70

2. APOGEO Y CRISIS DEL REGIMEN LIBERAL-CONSERVADOR

77

1. La crisis de 1890
2. La revolución

81

85

BIBLIOGRAFIA

90

AUGE DE LA ECONOMIA EXPORTADORA Y VICISITUDES DEL REGIMEN CONSERVADOR (1890-1916), Roberto Cortés Conde

Primera Parte

LA ECONOMIA

1. CRISIS Y EXPANSION AGROPECUARIA

97

2. EXPORTACIONES

111

3. LA PRODUCCION DE CARNE: EL FRIGORIFICO

118

4. LA RED FERROVIARIA

129

5. LA EXPANSION DE LA RED FERROVIARIA ENTRE 1890 Y 1916

133

6. INVERSIONES EXTRANJERAS

138

7. FINANZAS PUBLICAS

149

8. MONEDA

153

9. EL ORO Y LA CIRCULACION MONETARIA

156

1. Los bancos

157

Segunda Parte

LA SOCIEDAD

1. EL SECTOR URBANO

165

1. Expansión urbana

174

2. Desarrollo de los sectores medios y obreros urbanos

174

2. EL SECTOR RURAL

177

Tercera Parte
LA POLITICA

1. LA CRISIS DEL REGIMEN CONSERVADOR	187
2. LOS SUCECOS POSTERIORES A 1890	195
1. Los problemas de la participación política. La reforma electoral de 1902	204
3. LOS SECTORES POPULARES; LOS OBREROS Y LOS PROBLEMAS SOCIALES	212
4. LA LEY SAENZ PEÑA Y EL FINAL DEL REGIMEN CONSERVADOR	224
POST SCRIPTUM	235
BIBLIOGRAFIA	237
Indice de nombres y lugares	239
Indice de temas	245

1. DE LA CRISIS A LA EXPANSION ECONOMICA

La iniciación del período que nos proponemos analizar en las páginas que siguen distó de ser halagüeña. A partir de 1873 comenzaron a hacerse visibles los primeros signos de la crisis económica que afligió a la producción nacional durante buena parte de la década del 70. Sus efectos se extendieron durante el primer quinquenio del período, afectando, aunque de manera desigual y en años distintos, a casi todos los sectores de la actividad económica. En un primer momento fueron sobre todo el comercio urbano y los bancos los más severamente castigados, pero hacia 1876 los productores rurales y hacia 1877 el muy próspero negocio ferroviario siguieron la suerte de los primeros.

Los orígenes, o las causas de la crisis se hallan localizados en un período histórico anterior al que aquí nos proponemos analizar. Una breve y esquemática referencia se hace, sin embargo, necesaria para una mejor comprensión del proceso.

En 1867 el Banco de la Provincia de Buenos Aires creó la Oficina de Cambios por medio de la cual la Argentina entró en el régimen de convertibilidad de la moneda (que se estableció a razón de 25 pesos papel por 1 de oro).¹ Hasta 1873 aproximadamente la Oficina desarrolló sus acti-

1. Jorge Pillado, *El papel moneda argentino. 1810-1900*, B. A., 1910.

vidades con buen éxito e incrementó de modo significativo sus reservas de oro. La principal causa de este fenómeno ² fue el fuerte ingreso de metálico provocado por los flujos de capital externo provenientes de empréstitos contratados por el gobierno nacional y algunos provinciales en el mercado de Londres. La acumulación de metálico hizo posible, por aquel entonces, una gran expansión del crédito bancario (reforzada en 1872 con la creación de los bancos Nacional e Hipotecario), lo cual impulsó aún más la actividad comercial, ya en auge como consecuencia de la guerra con el Paraguay.

Los mayores ingresos generados por la conjunción de todos estos factores se hicieron sentir bien pronto en diversas esferas: los gastos públicos aumentaron considerablemente; lo mismo sucedió con las importaciones y se desató una gran fiebre especulativa en las transacciones de tierras. El auge de las importaciones, por su incidencia en la balanza comercial, desempeñó un papel preponderante en los sucesos que estamos analizando. Mientras el país siguió recibiendo capitales del exterior, la situación no se reflejó en el balance de pagos. Pero cuando aquéllos cesaron (como consecuencia, en parte, de la crisis económica europea), la situación deficitaria resultante provocó una merma espectacular en la existencia de metálico, y las exportaciones, aunque en constante ascenso, resultaron insuficientes para equilibrar la gran presión importadora. En parte este rezago de las exportaciones se debió a la lentitud del proceso de maduración de los proyectos financiados con capital extranjero, proyectos que tenían como objetivo principal estimularlas. Al mismo tiempo una parte no despreciable de los empréstitos fue destinada a financiar actividades no productivas, tales como la guerra con el Paraguay. Pero, a nuestro criterio, una de las razones más significativas surgía de los obstáculos que se interponían en aquel entonces a la expansión del sector agropecuario.

Los obstáculos mencionados eran de índole variada; el más notable, quizás, era el que resultaba de la escasez de tierras que afligía a la campaña bonaerense,³ y que se reflejó en una considerable superpoblación de ovinos que ya con anterioridad había impulsado la migración de

2. Pedro Agote, *Informe del presidente del Crédito Público*, B. A., 1881-1888, tomo I, pág. 110.

3. Leandro Gutiérrez, *El movimiento inmigratorio y las crisis económicas en la República Argentina*, Universidad de Buenos Aires, Cátedra de Historia Social y Departamento de Sociología, 1965.

productores bonaerenses hacia el sur de Santa Fe y Córdoba.⁴ Al mismo tiempo, la producción agrícola se hallaba relativamente detenida por los altos costos de transporte y la escasez de mano de obra.

La crisis en la balanza comercial comenzó a reflejarse de inmediato en una contracción de la actividad crediticia de los bancos, que a su vez impuso serias restricciones al comercio urbano. En 1875 y 1876 los efectos de la crisis se propagaron rápidamente y la falta de circulante golpeó aún más a la ya atribulada producción rural. En 1876 el Gobierno decretó la inconvención de los billetes del Banco Provincial, y poco después hizo lo mismo con los del Banco Nacional.

En esta emergencia el gobierno nacional aplicó una clara política deflacionista: se suspendió la contratación de nuevos empréstitos en el exterior, se redujo el gasto estatal paralizando obras públicas, reduciendo el personal administrativo y disminuyendo los sueldos de los empleados. Estas medidas, juntamente con la Ley de Aduanas de 1876, influyeron rápidamente en el comportamiento de las importaciones que iniciaron su descenso hacia 1874, para caer con brusquedad durante 1875

4. Miguel Angel Cárcano, *Evolución histórica del régimen de la tierra pública, 1810-1916*, B. A., 1917.



FIG. 5.1. Viaducto del ferrocarril de Buenos Aires a Ensenada (Archivo General de la Nación).

y 1876. Si bien las exportaciones se mantuvieron al mismo nivel, afectadas por la depresión de precios para los productos agropecuarios, el rápido descenso de las importaciones provocó la inversión del balance comercial que a partir de 1876 comenzó a arrojar saldos positivos.

Hacia 1879 la crisis había comenzado a mitigarse significativamente, y pronto pasaría a dar lugar a la formidable expansión económica que caracterizó a la década de 1880. Diversos factores intervinieron en tan espectacular vuelco, y entre ellos la actividad del Estado nacional ocupó un lugar preponderante. En las páginas siguientes analizaremos algunos de los sectores que más incidieron en la recuperación de la economía durante los años 80: la actividad agropecuaria, las industrias urbanas, los medios de transportes, el comercio exterior y las inversiones de capital extranjero.

1. Avances en la colonización agrícola

Los progresos realizados en el sector agrícola fueron de enorme trascendencia. En 1874 Argentina importaba trigo y harinas; en 1880 las colonias agrícolas abastecían totalmente el mercado nacional; hacia el final del período el país ya ocupaba un lugar prominente como exportador de cereales. En el cuadro 5.1 se señalan los avances realizados en el cultivo del trigo.

CUADRO 5.1. HECTAREAS SEMBRADAS CON TRIGO (1875-1888)

Provincias	Años			
	1875	1880	1884	1888
Buenos Aires	19.898	s/d	111.395	246.788
Santa Fe	35.857	130.012	257.936	401.652
Entre Ríos	16.562	31.979	s/d	60.901
Córdoba	5.737	s/d	s/d	55.777
Otras provincias	49.917	s/d	s/d	43.902
Total general	114.522	s/d	s/d	815.438

Fuente: Curto Erico Hotschewer, *Evolución de la agricultura en la provincia de Santa Fe. Su dependencia de factores geográficos y económicos*, Santa Fe, 1953.

Entre 1888 y 1895 el área sembrada con trigo vuelve a avanzar espectacularmente alcanzando en el último año mencionado a 2.049.683 hectáreas, de las cuales alrededor de la mitad se hallaban en Santa Fe. Los progresos realizados entre los años mencionados son de especial significación para nosotros, pues se debieron a una serie de proyectos y de medidas gubernamentales iniciados y sancionados durante los últimos años de nuestro período.

El área sembrada con maíz aumentó también considerablemente entre 1874 y 1888: 105.579 hectáreas en el primer año y 801.588 en el segundo. La localización geográfica fue, sin embargo, disímil: se dio una gran concentración en la provincia de Buenos Aires donde se cultivaban más de 500.000 hectáreas en 1888. Al mismo tiempo, las provincias del Interior triplicaron su producción entre 1874 y 1888, a la inversa de lo que sucedía con el trigo, cuya producción denotó un ligero retroceso en el mismo período. Por lo contrario, entre 1888 y 1895 el área sembrada con maíz se expandió a un ritmo mucho menor que el observado en el caso del trigo. En el último año mencionado el maíz alcanzó 1.244.184 hectáreas, de las cuales un 50 % seguían radicadas en Buenos Aires.

Otro buen indicador de los progresos realizados en el sector agrícola lo da el rápido crecimiento de las colonias en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

CUADRO 5.2. FUNDACION DE COLONIAS AGRICOLAS: SANTA FE, ENTRE RIOS Y CORDOBA (1871-1890)

Quinquenios	Provincias		
	Santa Fe	Entre Ríos	Córdoba
1871-1875	25	1	0
1876-1880	13	15	1
1881-1885	64	26	6
1886-1890	99	93	47

Fuente: II Censo Nacional, Tomo I, B. A., 1895.

Si bien el avance del área sembrada fue continuo durante todo el período, el ritmo de crecimiento varió significativamente: en algunos años los progresos realizados fueron sumamente penosos. Luego de la gran expansión de los años 60 (estimulada por la ampliación del mercado producida por la cercanía de los ejércitos aliados que combatían en el Paraguay) los agricultores comenzaron a sentir la influencia de varios factores negativos. Una rápida enumeración de los más significativos incluiría a los siguientes:

- a) altos costos de transportes desde las regiones productivas a los puertos; b) escasez de mano de obra (la incidencia negativa de ambos factores fue señalada muy claramente por Wilcken⁵ en su informe de 1872); c) insuficiente tamaño de las concesiones agrícolas en las colonias; d) gran inestabilidad de la línea de fronteras, como consecuencia de las fre-

5. Guillermo Wilcken, *Las colonias. Informe sobre el estado actual de las colonias en la República Argentina*, B. A., 1873.

cuentas incursiones de los indios; e) mala locación geográfica de algunas colonias agrícolas —el caso más notable fue el de las colonias fundadas en la costa norte del Río Paraná en la provincia de Santa Fe—; f) depresión en los precios del trigo, particularmente notable en los últimos años de la década del 70. Todos estos factores configuraban un panorama poco estimulante, en particular en la provincia de Santa Fe. En 1876, Guillermo Perkins, un agudo conocedor de la región ce- realera, lo describía de la siguiente manera: "Principiaré... por decir que la inmigración a esta provincia ha decaído notablemente en los últimos años. Fuera de las familias traídas de la Europa por la Compañía de Tierras Central Argentino, y las traídas desde Buenos Aires para las colonias Candelaria y Jesús María, muy pocos son los que han venido espontáneamente para poblar los ricos terrenos de la provincia de Santa Fe; y no son pocos los que la han dejado para irse a Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba..."⁶

Sin embargo muchos de estos factores desfavorables fueron superados durante este período: la expansión de la línea de fronteras juntamente con el avance del ferrocarril permitieron incorporar tierras nuevas y más aptas al proceso productivo; la inestabilidad de la frontera agrícola desapareció como consecuencia de la expulsión de los indios; el ferrocarril redujo considerablemente los costos de transporte, hasta entonces elevados (coincidiendo en la década del 80 con la brusca caída de los costos del flete marítimo);⁷ la creciente entrada de inmigrantes amortiguó sensiblemente los problemas que creaba la constante escasez de mano de obra. Al mismo tiempo, la política oficial favorecía el desarrollo agrícola, especialmente a través de la expansión de la frontera y de la construcción ferroviaria, aunque también otra serie de medidas gubernamentales tendían al mismo fin: la Ley de Aduanas de 1876, que protegió la producción de trigo y la elaboración de harinas; la política cambiaria del gobierno, en especial bajo la presidencia de Juárez, que al desvalorizar el peso subsidió considerablemente al sector exportador, y la política crediticia del Banco Hipotecario que mediante la emisión de cédulas allegó fondos al productor rural. Con estas dos últimas medidas el gobierno estimuló de modo significativo las inversiones en agricultura y ganadería, lo que en el primer sector redundó en un aumento considerable del parque de maquinaria agrícola. Este aumento no hacía más que continuar una tendencia perceptible desde los primeros años de la

6. Nota al gobernador de la provincia de Santa Fe, 10 de junio de 1875, Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Archivo de Gobierno, Tomo 42, Legajo 24.

7. Douglass North, *Ocean Freight Rates and Economic Development*, en *Journal of Economic History*, XVIII, nº 4, Boston, 1958.

colonización, que se reflejó en el alto grado de mecanización de las faenas agrícolas, estimulado por la aguda escasez de mano de obra.⁸ Pero los avances en la década del 80, sobre todo a partir de 1885, fueron notables. Por ejemplo, el número de trilladoras de vapor en Santa Fe aumentó de la siguiente manera: 1881, 101; 1887, 371, y 1895, 1243.⁹

Si bien la mayoría de los viejos problemas que afectaban el desarrollo de la actividad agrícola se solucionaron durante el período aquí estudiado, la mayor envergadura alcanzada por la producción cerealera daría nacimiento muy pronto a dificultades de otra índole. La más relevante estuvo vinculada con la comercialización del cereal, que encontró serios obstáculos tanto en la deficiente organización comercial como en la constante escasez de depósitos, elevadores y silos. Estos problemas comenzaron a solucionarse parcialmente sólo hacia el final de la década del 80, cuando la existencia de excedentes considerables y permanentes

8. En 1872, Wilcken, *op. cit.*, habla de las diversas adaptaciones que los colonos realizaban en la maquinaria que importaban de Inglaterra o U. S. A.

9. Censo Provincial de Santa Fe de 1887 y II Censo Nacional (1895).

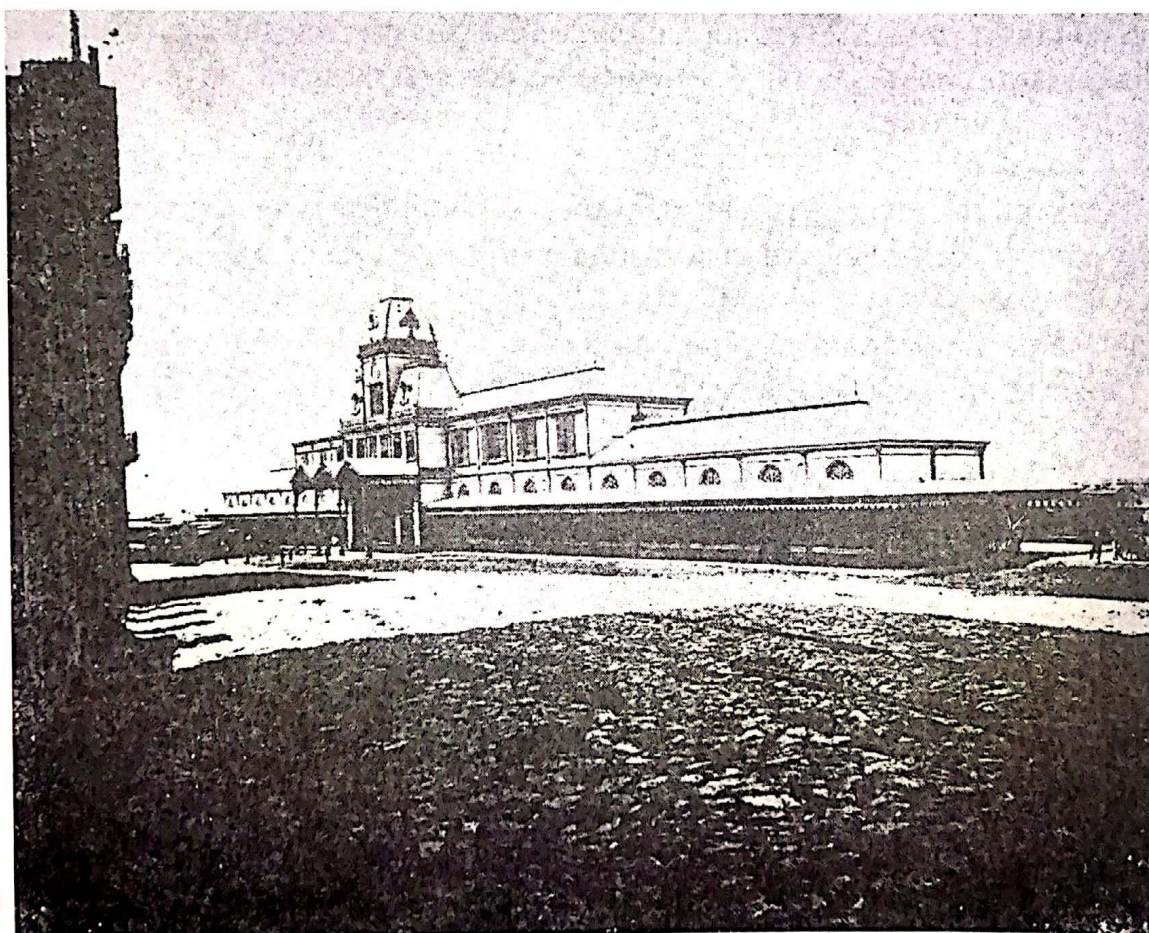


FIG. 5.2. Estación Central, Buenos Aires (Archivo General de la Nación).

para la exportación permitió la introducción de importantes economías de escala en el sector comercial. El impacto desastroso de la crisis del 90 sobre las firmas de tamaño reducido dedicadas a la comercialización favoreció aún más el proceso de concentración que se afianzó considerablemente en las dos décadas siguientes.¹⁰

Tres rasgos centrales caracterizaron la formidable expansión agrícola del período:

a) Importantes cambios se produjeron en la distribución regional de la producción cerealera. En el caso del trigo es bien visible el estancamiento de las provincias del Interior que en 1875 representaban un porcentaje nada despreciable de la producción nacional. Es también notable el avance de las provincias del Litoral, Santa Fe durante todo el período y Córdoba y Entre Ríos a partir de mediados de la década del 80. Buenos Aires, que destinó al trigo los campos del sudoeste, mantuvo claramente su ventaja en la producción maicera, particularmente radicada en la tradicional franja agrícola del noroeste. Con respecto al maíz, las provincias del Interior, si bien se rezagan en términos relativos, continuaron incrementando su producción. El mapa de producción regional nos revela que el cultivo de este cereal continuó haciéndose en las zonas agrícolas de más vieja data, mientras las tierras nuevas se destinaron fundamentalmente al trigo (aunque el maíz irrumpirá en éstas en un período posterior).

b) Otra de las características relevantes de la época la constituyó el cambio ocurrido en las formas de colonización agrícola. La llamada colonización oficial, ya en decadencia al comienzo de los años 70, se tornó totalmente irrelevante en el transcurso de estos años. El papel del Estado¹¹ se restringió a otorgar facilidades a quienes emprendieron el

10. James Scobie. *Revolution on the Pampas. A Social History of Argentine Wheat. 1860-1910*, capítulo VI, University of Texas, 1964. Investigaciones realizadas por nosotros en los Archivos del Banco de Londres y Sudamérica permiten confirmar la enorme cantidad de quiebras como consecuencia de la crisis del 90, y la gran concentración alrededor de las grandes casas exportadoras de Buenos Aires. Sobre los diversos inconvenientes del sistema de comercialización véase el muy interesante trabajo de William Goodwin, *Wheat Growing in the Argentine Republic*, Liverpool, 1895.

11. En realidad el término "colonización oficial" es engañoso, pues en la mayoría de los casos (p. ej. Esperanza y San Carlos), el gobierno provincial sólo cumplía una tarea de vigilancia. La fundación de colonias por parte del Estado en Santa Fe, representó menos del cinco por ciento del total. Gabriel Carrasco, *La colonización agrícola en la provincia de Santa Fe*, Santa Fe, 1893.

negocio colonizador (por ejemplo, eximiendo del impuesto de contribución directa a la colonia recién fundada) y a controlar sin demasiado celo el cumplimiento de las leyes vigentes. Las razones del cambio de actitud del gobierno fueron variadas, pero la más significativa parece surgir de las penurias financieras sufridas por el Estado nacional y los provinciales¹² durante la década del 70.

En la provincia de Santa Fe, la más impactada por el proceso de colonización, los empresarios privados que emprendieron la tarea provenían de diversos sectores de la sociedad. En una primera época fueron comerciantes y hacendados nativos (Cabal, Cullen, Aldao, Casado, Iriondo, etcétera), y en la década del 80 vuelven a ser particularmente activos

12. La documentación contenida en el Archivo de Santa Fe sobre las relaciones entre el gobierno provincial y sus agentes financieros en Londres (Murieta) es significativa respecto de las grandes penurias financieras por las que atravesaba la provincia, como asimismo sobre el lugar preponderante que ocupaba la venta de tierras públicas para el pago de la deuda. Archivo de Santa Fe, tomo 45, leg. 32, año 1876.

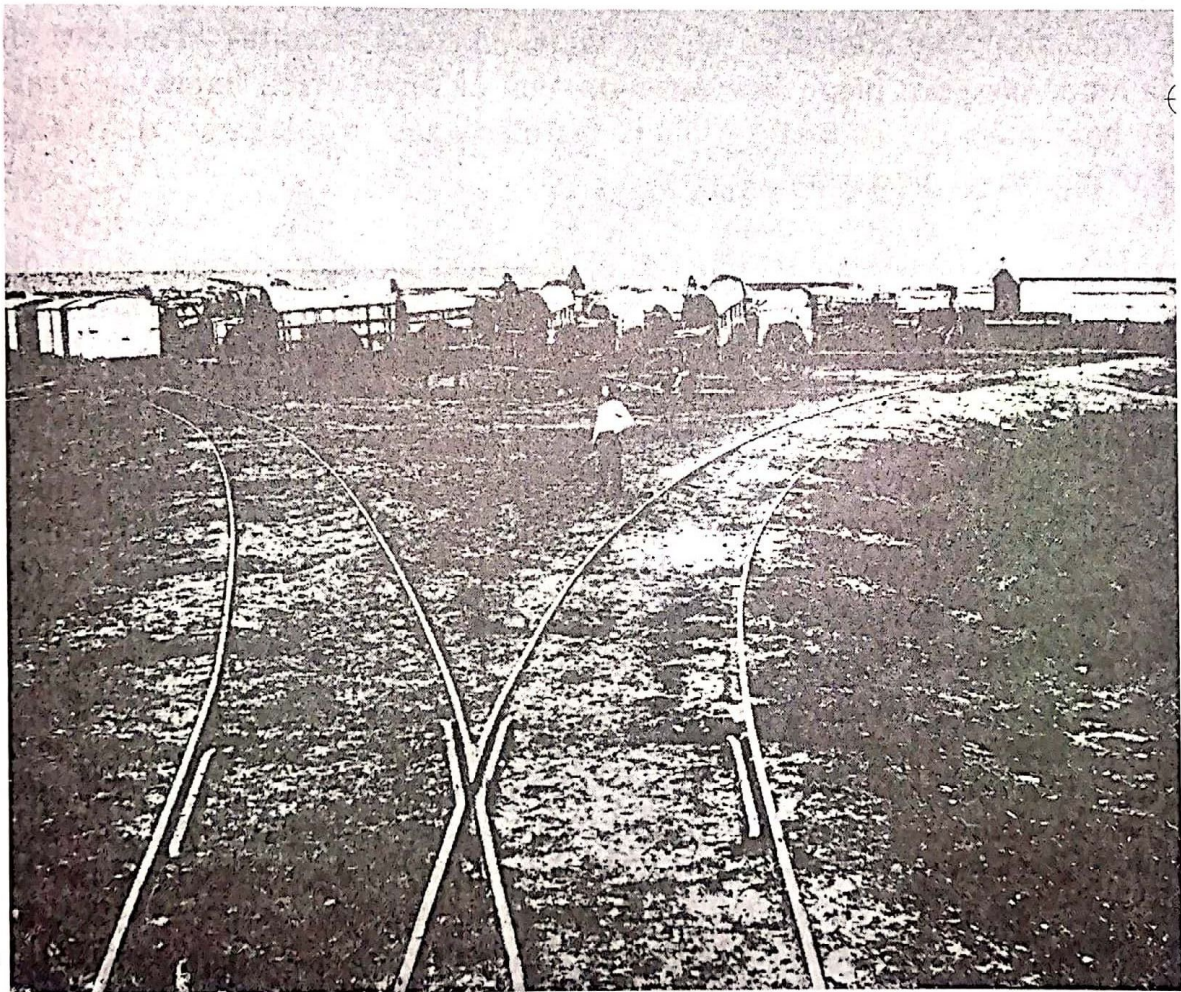


FIG. 5.3. Playa y Estación Dolores (Archivo General de la Nación).



los comerciantes de Rosario (entre ellos se destacó Godekin, en Caseros). Simultáneamente, y hasta mediados del 80, continuó la acción de los inmigrantes. Gracias a ellos las fundaciones de colonias recorren una variada gama que va desde la actividad de individuos particulares (el caso de Lehmann en lo que luego sería el departamento de Castellanos es el más conocido) hasta traslados colectivos de grupos agricultores de una colonia a otra. Estos movimientos de agricultores fueron característicos de las nuevas regiones agrícolas y respondieron a la necesidad de buscar tierras vírgenes con mayores rendimientos.¹³ Por último y muy particularmente, en el último quinquenio del período, la actividad de grandes compañías anónimas es de suma importancia. Entre estas últimas cabe destacar a la *Compañía de Tierras* creada por el Ferrocarril Central Argentino, que inició sus actividades en la década del 70 fundando varias colonias en la línea Rosario-Córdoba. Sin embargo, la participación de los llamados "ferrocarriles colonizadores" en este proceso fue en la Argentina de mucho menor envergadura que en Estados Unidos o Canadá.¹⁴

Buenos Aires, en cambio, ofreció un panorama radicalmente distinto, pues en esta provincia la colonización agrícola fue la excepción. Primero la agricultura se concentró en las viejas chacras situadas alrededor de las ciudades para luego ir avanzando, con el ferrocarril, hacia las grandes haciendas del sudoeste y hacia las medianas propiedades dedicadas al ovino en el noroeste.¹⁵

c) Una característica peculiar de este lapso es la expansión continua del área sembrada, aun en la época de bajos precios cerealeros. Este fenómeno fue particularmente visible (para el trigo) en el período 1887-1895, cuando el aumento del área sembrada fue apreciablemente mayor que el logrado en otros países donde la tendencia declinante de los precios se hizo sentir con más rigor. La explicación de esta diferencia de comportamiento probablemente se encuentre en el efecto benéfico de la política

13. Véase para Estados Unidos Paul W. Gates, *The Farmer's Age. Agriculture 1815-1860*, tomo I, Nueva York, 1962.

14. No solamente en ferrocarriles la actividad fue menor en Argentina. En líneas generales, la actividad especulativa fue mucho mayor por lo menos en los Estados Unidos. Véase el caso de Iowa (Estado al que Carl Taylor gustaba comparar con Santa Fe) en Robert P. Swierenga, *Land Speculator Profits Reconsidered: Central Iowa as a Test Case* (*Journal of Political Economy*, vol. XXVI, Nº 1, Boston, 1966).

15. Manuel Bejarano, *La política colonizadora en la provincia de Buenos Aires. 1854-1930*, Universidad de Buenos Aires, Cátedra de Historia Social y Departamento de Sociología, 1962.

cambiaría del gobierno argentino. El agricultor que vendía su cosecha en oro, pagaba sus gastos de explotación en un papel moneda depreciado, y sus deudas, también fijadas en pesos papel (cédulas hipotecarias), se reducían con el aumento del premio oro. Esto compensó la caída de los precios y favoreció a un agricultor que se distanciaba de algunos de sus competidores por los bajos costos relativos del transporte terrestre.¹⁶

La década del 80 fue particularmente favorable para el desarrollo agrícola y lo fue también para la mayoría de los cultivadores, cuyos beneficios superaron posiblemente a los que se obtuvieron en épocas anteriores y posteriores.¹⁷

2. La ganadería

La ganadería no registró cambios de tanta espectacularidad como los que hemos observado en el sector agrícola. El siguiente cuadro tomado de un trabajo de Giberti nos da una idea de la evolución del "stock" ganadero durante los años mencionados.

CUADRO 5.3. EVOLUCION DEL STOCK GANADERO (miles de cabezas)

Años	Buenos Aires		S. Fe, Córdoba E. Ríos, La Pampa		Total del país	
	Vacunos	Ovinos	Vacunos	Ovinos	Vacunos	Ovinos
1875	5.116	45.511	4.252	10.576	13.338	57.501
1888	8.680	51.558	9.029	11.903	21.964	66.701
1895	7.746	52.630	9.515	16.089	21.702	74.380

Fuente: Horacio Giberti, El desarrollo agropecuario (*Desarrollo Económico*, Vol. II, nº 1, B. A., 1962).

Al estudiar, como haremos más adelante, la composición de las exportaciones ganaderas en este período, podrá observarse en ellas la tenaz persistencia de los productos tradicionales: lanas, tasajos y cueros. Si bien los dos últimos comienzan a mostrar los primeros signos de su posterior estancamiento, no es menos cierto que durante todo el transcurso de esta etapa siguieron constituyendo un rubro muy importante de las

16. Sobre el mejor desempeño de Argentina véase el apéndice comparativo de Wilfred Malenbaum, *The World Wheat Economy. 1885-1939*, Cambridge, Mass., 1953.

17. No hay muchas estimaciones sobre beneficios de agricultores. Las pocas que conocemos sobre Santa Fe permiten suponer que fueron muy altos durante toda la década del 80. Véase Aloiss Fliess, *La producción agrícola y ganadera en la República Argentina*, B. A., 1892. Para finales del período y comienzos de la década del 90, Goodwin, *op. cit.*



exportaciones. La ganadería argentina estaba todavía muy lejos de haber alcanzado el nivel cualitativo que alcanzaría en las primeras décadas del siglo xx. En 1888 los cultivos de alfalfa sólo cubrían un área de 390.000 hectáreas (en 1914 habían superado los 6.000.000 de ha), lo que era compatible con el bajo grado de refinamiento del ganado vacuno que señala el Censo Agropecuario de 1888. Según esta fuente, alrededor del 78 % de las existencias de vacunos estaba compuesto por animales criollos puros.

Sería erróneo sin embargo analizar los cambios registrados en la producción pecuaria comparándola con los niveles alcanzados 20 años después. Los comentarios registrados anteriormente tienden a destacar el hecho de que, en la época estudiada, las prácticas y técnicas utilizadas desde tiempo atrás seguían ocupando un lugar preponderante en este rubro, lo cual no quiere decir que los progresos realizados hayan sido insignificantes. El área sembrada con alfalfa en 1888, que puede parecer escasa si se la compara con la extensión dedicada al mismo fin en 1914, no lo es en absoluto al cotejarla con las 81.000 hectáreas de 1875.

El cuadro 5.3. muestra que la evolución regional de la producción pecuaria se asemeja mucho a la que ya observamos respecto de la agricultura. En efecto, la cría del ganado se concentró muy visiblemente en el Litoral pampeano, aunque dentro de esta región existan diferencias dignas de ser destacadas. En primer lugar los ovinos siguieron ocupando un lugar muy preponderante sobre todo en la provincia de Buenos Aires, mientras que los vacunos fueron algo más abundantes en las otras provincias litoral-pampeanas. Tal diversidad regional se originaba en una técnica de explotación corriente en aquella época que aconsejaba ubicar ganado vacuno en las nuevas tierras (de pastos duros) incorporadas al proceso productivo gracias a la ampliación de la línea de fronteras para que los bovinos prepararan el terreno para una futura entrada de lanar. Las mejores tierras (la mayoría de ellas situadas en Buenos Aires), se hallaban, en consecuencia, destinadas a la cría del lanar. La apertura de nuevas tierras explica, en parte, el mayor crecimiento relativo de las existencias bovinas, mientras que las técnicas de explotación mencionadas arrojan luz sobre el escaso grado de refinamiento de los vacunos, aunque también en este aspecto se hicieron significativos progresos. Dos factores concurren a acelerar el proceso de mestización: en primer lugar, la apertura de campos de invernada en los alrededores de Buenos Aires con el objeto de mejorar las carnes destinadas al consumo de la ciudad; en segundo término, la creciente importancia de las exportaciones de ganado en pie durante los años 80. Debe tenerse en cuenta sin embargo que, como gran parte de estas exportaciones se destinaban

a los saladeros de Brasil y Uruguay, las exigencias de calidad no eran muy grandes.¹⁸

La situación en el caso de los ovinos fue ligeramente distinta. En la explotación del lanar actuaron con toda intensidad los mismos factores que señaláramos al referirnos al crecimiento de la agricultura: nuevas tierras, ferrocarriles y estímulo gubernamental a través del alza del premio oro y la liberalidad del crédito bancario. Es probable, incluso, que los productores de ovinos hayan hecho mucho mejor utilización de estas ventajas por disponer de una organización comercial más avanzada. La posesión de amplios y modernos depósitos les permitió un margen de maniobra mayor que el de los agricultores para especular tanto con las fluctuaciones de precios como con el premio oro.

Todos estos elementos permitieron una apreciable inversión en reproductores (para mejorar la calidad de los rebaños) y en las instalaciones fijas (en 1874, al comenzar el período, se importaron 5.000 toneladas de alambre, en 1889 alrededor de 39.000). Las descripciones de cabañas ovinas que nos han dejado Zeballos, Gibson y Daireaux¹⁹ dan buena cuenta de los grandes progresos realizados en esta época.

El cambio más significativo en este campo fue el que nuestros estudiosos han denominado proceso de "desmerinización", que consistió en el reemplazo de los merinos por la raza Lincoln. Esta última tenía carne de mejor calidad y un tipo de lana más acorde con las exigencias del mercado europeo. En consecuencia, y gracias al Lincoln, por primera vez en la Argentina los frigoríficos elaboraron carne ovina y aumentó significativamente la cantidad de lana producida por animal (de 3,3 libras por animal en 1870, a 4 libras en 1890).²⁰

En rigor de verdad, la introducción de nuevas técnicas en la explotación del ovino fue en parte resultado de la crisis que azotó a la producción lanar durante la década de 1860. Si bien es cierto que la Conquista del Desierto había solucionado los problemas derivados de la escasez

18. Alfredo J. Montoya, *Historia de los saladeros argentinos*, B. A., 1956. Los avances de la mestización fueron, sin embargo, espectaculares: en Buenos Aires se pasó de 380.000 cabezas en 1881 a 3.600.000 en 1895.

19. Estanislao Zeballos, A través de las cabañas, vol. III de la obra *Descripción amena de la República Argentina*, B. A., 1888; Emilio Daireaux, *Vida y costumbres en el Plata*, vol. II, B. A., 1888 y Herbert Gibson, *The History and Present State of the Sheep-Breeding Industry in the Argentine Republic*, B. A., 1893.

20. Gibson, *op. cit.*, págs. 36-37.

de tierras, la crisis del 60, para ser superada, exigió la incorporación de técnicas novedosas y entre ellas cabe citar la muy exitosa introducida por la cabaña Martínez de Hoz, que permitió la elaboración de sebo y grasa ovinos. Por otra parte, al golpear severamente a los productores medianos y pequeños, la crisis estimuló la ampliación de las unidades de producción, facilitando de este modo la utilización más racional de los distintos factores. No obstante, la consolidación y generalización de estos avances sólo fue posible en función de la gran expansión económica que caracterizó a los años 80.

3. La industria

En 1892 las estimaciones de los Mulhall indicaban que tan sólo un 9 % de los ingresos totales de Buenos Aires (ciudad y provincia) eran generados por el sector manufacturero. Por otra parte, el censo de 1887 señaló que la mayoría de los establecimientos fabriles censados podían clasificarse como talleres artesanales.²¹ La industria nacional ocupaba, en consecuencia, un lugar sumamente modesto dentro del conjunto de la economía.

De todas maneras sería desacertado considerar que poco o nada ocurrió en este campo durante el período que nos concierne. Los mismos Mulhall señalan la sorpresa que les causó observar la expansión de pequeños talleres y fábricas en la ciudad de Buenos Aires. Cinco años antes, en 1887, el viajero francés Daireaux había realizado una observación similar.²²

La gran expansión de la economía argentina de estos años tuvo significativa influencia sobre el desarrollo de este sector. Los cambios acaecidos presentaron una doble faz: por un lado se estimuló el crecimiento de nuevos renglones, haciéndose posible la instalación de las primeras plantas fabriles modernas; por el otro, se acentuó marcadamente la decadencia de las industrias artesanales del interior del país. Por su parte, la expansión de la economía agropecuaria también produjo un impacto de variados efectos sobre el desarrollo industrial. En primer lugar favoreció la instalación de aquellas industrias que procesaban las mate-

21. Véase el análisis realizado sobre la base de las estimaciones de los Mulhall por Oscar Cornblit, Ezequiel Gallo (h.) y Arturo O'Connell, *La generación del 80 y su proyecto. Antecedentes y consecuencias*, en *Desarrollo Económico*, vol. I, nº 4, B. A., 1961. Véase también, *Censo de Buenos Aires de 1887*.

22. M. G. y E. T. Mulhall, *Handbook of the River Plate*, B. A., 1892, págs. 293 y 665. Daireaux, *op. cit.*, cap. IV.

rias primas destinadas a la exportación, como los molinos harineros y los frigoríficos, que adquirieron gran relieve durante el lapso histórico aquí considerado. Ambas industrias se agregaron por lo tanto a las más tradicionales de las curtiembres y los saladeros. En segundo lugar, progresaron las industrias dirigidas a producir bienes insumidos por el sector agropecuario o de transporte. Tal es el caso de los talleres de reparación de material ferroviario y de maquinarias agrícolas. En tercer lugar la gran expansión agroexportadora produjo un incremento sustancial en los ingresos de la población, que se tradujo en un apreciable aumento de la demanda. Como por otra parte el período se caracterizó (como veremos en el capítulo referente al proceso social) por un crecimiento sensible de los sectores medios, dicha demanda se canalizó rápidamente hacia aquellas industrias que producían bienes perecederos, como por ejemplo las de la alimentación y el vestido. En su mensaje presidencial de 1889 Juárez Celman pudo señalar los importantes progresos realizados en la sustitución de importaciones en los rubros de alimentos, bebidas, tabacos y maderas.²³ Todos estos adelantos fueron posibles, además, por el contexto general creado por la economía exportadora, especialmente a través de la construcción ferroviaria (que abarató costos y amplió considerablemente el mercado nacional) y la atracción de inmigrantes europeos (que alivió los problemas que planteaba una secular escasez de mano de obra). La incidencia del ferrocarril en el surgimiento de la industria azucarera en Tucumán y de la industria vitivinícola en Mendoza es sumamente conocida. Por otra parte, el gran auge de la construcción urbana (y de la rural en la zona agrícola) coincidió sustancialmente con la entrada de ingente cantidad de inmigrantes.

El gobierno nacional no permaneció inactivo en este campo y coadyuvó al desarrollo industrial mediante la Ley de Aduanas de 1876 y sus posteriores reglamentaciones de 1883 y 1887. La ley de 1876 estableció un derecho uniforme del 25 % para gran parte de las mercaderías importadas y benefició con mayores gravámenes a las industrias de la alimentación, confecciones, destilerías y bodegas. Los industriales de la época consideraron sin embargo que algunas de las disposiciones contenidas en la ley de 1876 no eran propicias para el crecimiento de sus manufacturas y así lo puntualizaron en 1887 refiriéndose al zinc, la hojalata y el bronce, que pagaban el mismo derecho que los productos elaborados a pesar de ser materias primas necesarias para la industria.²⁴

23. Véase en el Censo Industrial de 1935 la fecha de fundación de las diversas industrias. En la década del 80 se instalaron las que luego serían las más importantes fábricas del país en los rubros mencionados.

24. Américo Guerrero, *La industria argentina. Su origen, organización y desarrollo*, B. A., 1944.

Pero la expansión de la economía exportadora ocasionó al mismo tiempo trastornos insalvables a los sectores más tradicionales de la industria local. El ferrocarril, por ejemplo, provocó la desintegración de las industrias artesanales del Interior, y muy especialmente de las añejas tejedurías. Estas artesanías, basadas por lo general en productores individuales, pudieron subsistir mientras los altos costos del transporte terrestre las protegieron de la competencia extranjera, pero el tendido ferroviario modificó sustancialmente la situación, y la invasión de textiles europeos de más bajos costos eliminó a los más ineficientes productores nativos. El número de tejedores registrados en los censos nacionales de 1869 y 1895 refleja la dramática caída sufrida por esta industria: los 94.032 que figuran en el censo de 1869 pasaron a ser 39.380 en 1895.²⁵

4. Transportes

En las páginas anteriores hemos señalado reiteradamente la importancia del ferrocarril en el desarrollo de la economía argentina. Al mismo tiempo, es posible que ningún otro aspecto de la sociedad nacional haya reflejado tan bien las características de los optimistas años 80.

La reducción de los costos de transportes fue una de las primeras prioridades de la economía exportadora. Como señaláramos antes, parte del problema se solucionó con la espectacular baja de los fletes oceánicos acaecida como consecuencia de los adelantos de la navegación marítima. Quedaban, en consecuencia, dos problemas básicos por resolver: los transportes internos, y las facilidades portuarias, rubros en los que la Argentina de 1870, a pesar de los progresos realizados, distaba de destacarse. A ellos destinaremos las páginas siguientes, aunque no por eso queremos significar que otros rubros permanecieron estancados durante el período. Muy por lo contrario, la navegación fluvial, el transporte urbano (tranvías), los telégrafos recibieron también un considerable impulso y su contribución al desarrollo general distó de ser insignificante.

La así llamada "manía ferroviaria" no fue un rasgo original de nuestro país sino más bien uno de los más significativos de la historia universal durante el transcurso del siglo XIX. Pero en la época en que estamos interesados, y muy especialmente en el período 1885-1892, en pocos lugares del mundo la construcción ferroviaria alcanzó la intensidad lograda en la Argentina. El cuadro 5.4. nos ofrece un sumario panorama de la extensión de la red ferroviaria durante estos años:

25. II Censo Nacional, 1895, tomo II.

Código de Procedimientos en lo Civil y la ley 1130 de unificación monetaria.³⁰ Esta última fue de particular significación: antes de su sanción, la anarquía monetaria reinante se había convertido en una verdadera traba para la expansión de la economía, complicando enormemente las transacciones comerciales. El caso del comerciante mendocino expuesto por Pillado³¹ es harto elocuente: "La comisión de Mendoza nombrada por el Gobierno Nacional para informar sobre la cuestión monetaria de su Provincia, citaba como ejemplo sencillo, el de un comerciante que deseando traer mercaderías del Litoral, con un capital en moneda mendocina (Billetes del Banco Mendoza) se veía obligado a verificar las siguientes operaciones: 1) cambiar en plaza los billetes por metálico chileno, moneda fraccionaria, por no abundar otras; 2) cambiar el metálico por un valor en fuertes; 3) cambiar en el Rosario los fuertes por cuatro bolivianos, y 4) vender en Mendoza la mercadería a papel del Banco Mendoza." c) Por último cabe señalar aquellas medidas que tendieron a crear un contexto institucional adecuado para la recepción y asimilación de vastos contingentes inmigratorios. Entre ellas cabe señalar la ley de Educación Común de 1884 y la del Registro Civil para las personas (1888), que extendieron aun más la soberanía del Estado nacional.

1. La Conquista del Desierto

Las consecuencias de la Conquista del Desierto en el posterior desarrollo de la economía argentina fueron de inestimable trascendencia. Como ha sido señalado recientemente, el proceso de expansión económica en la Argentina descansó, fundamentalmente, en la gran disponibilidad de tierras vírgenes localizadas en la línea de fronteras.³² No es de extrañar, en consecuencia, el tremendo impacto que representó la incorporación de un solo golpe de 15.000 leguas de esa tierra, y la estabilidad que a partir de entonces adquirieron cientos de establecimientos agrícolas y ganaderos que dejaron de temer la permanente amenaza de las incursiones indias. Durante décadas los progresos logrados en la línea de fronteras habían sido lentos y penosos, y generalmente alternados con retrocesos producidos por los constantes contraataques de los indios, pero en los primeros seis años de este período el secular problema fue rápidamente resuelto. Un éxito tan espectacular obedeció a la confluencia de

30. Véase Oscar Cornblit, Ezequiel Gallo y A. A. O'Connell, *op. cit.*

31. Pillado, *op. cit.*

32. Guido Di Tella y Manuel Zymelman, *Las etapas del desarrollo económico argentino*. B. A., 1967, cap. VI.

algunos factores que enumeraremos rápidamente. Por un lado, la creciente especialización del ejército nacional, su mayor "profesionalización", otorgó mayor eficacia a las operaciones militares, antes realizadas por tropas irregulares. Este proceso se vio reforzado por la mayor movilidad operativa lograda por las fuerzas militares como consecuencia de la creciente utilización del ferrocarril y del telégrafo. Al mismo tiempo, la terminación de la guerra del Paraguay y la mayor tranquilidad interna permitieron volcar al grueso del ejército en la guerra de fronteras.

De igual trascendencia resultó la mayor influencia que iban adquiriendo los sectores sociales más directamente interesados en la expulsión de los indios: los propietarios de tierras, que a sus viejas reclamaciones unían ahora las que resultaban de la crisis económica que, como hemos visto en el capítulo anterior, era en parte una consecuencia de la falta de tierras nuevas, y el ejército, preocupado por el fortalecimiento del poder militar de Chile. En la opinión de nuestros gobernantes, la ocupación del sur por parte del ejército, seguida por el posterior poblamiento del territorio ocupado, opondría una valla infranqueable a cualquier tentativa expansionista del país trasandino. La importancia creciente de los problemas señalados, juntamente con la gravitación política de los sectores que los expresaban, restaron peso a aquellos grupos interesados en el mantenimiento del *statu quo*, o cuanto más en el lento avance de la línea de fronteras. Prado y Barros³³ nos han dejado interesantes testimonios de los beneficios que lograron comerciantes, pulperos, jefes militares, y hasta algunos hacendados, gracias al abastecimiento de las tropas estacionadas en los fortines fronterizos y al tráfico ilegal que sostenían con los indios.

El avance de la línea de fronteras se realizó en dos etapas. La primera de ellas transcurrió bajo la dirección de Adolfo Alsina, entonces ministro de Guerra, y se extendió hasta su muerte en 1877. El plan de Alsina consistió en la construcción de una línea de fortines unidos entre sí por una gran zanja, y ubicada en los terrenos ganados al indígena. La línea de fronteras se ubicó de esta manera en Carhué, Trenque Lauquen, Puán, Guaminí e Italó, incorporándose al dominio nacional 2.000 leguas de tierras.

A la muerte de Alsina su sucesor, Julio Roca, emprendió una campaña mucho más agresiva. La política del nuevo ministro quedó claramente

33. Manuel Prado, *Conquista de la Pampa*, B. A., 1960. Alvaro Barros, *Fronteras y territorios generales de las Pampas del Sur*, B. A., 1957.

explicitada en el mensaje que dirigiera al país en 1879: "El viejo sistema de las ocupaciones sucesivas legado por la conquista, obligándonos a diseminar las fuerzas nacionales en una extensión dilatadísima y abierta a todas las incursiones del salvaje, ha demostrado ser impotente para garantizar la vida y la fortuna de los habitantes fronterizos continuamente amenazados. Es necesario abandonarlo de una vez e ir directamente a buscar al indio a su guarida, para someterlo o expulsarlo, oponiéndole en seguida, no una zanja abierta en la tierra por la mano del hombre, sino la grande e insuperable barrera del Río Negro profundo y navegable en toda su extensión, desde el Océano hasta los Andes." ³⁴ Hacia 1881 la campaña había finalizado con el sometimiento de 14.000 indios y la incorporación de 15.000 leguas. Al mismo tiempo, el general Obligado realizaba avances similares en la frontera del Chaco.

Una cantidad considerable de tierras vírgenes quedó incorporada así a la economía nacional y el gobierno dictó una serie de leyes y decretos, para hacer efectiva tal incorporación. Cárcano nos ha dejado un excelente análisis ³⁵ de ellas y su conclusión más divulgada es la que asevera que la incorporación de nuevas tierras en la región pampeana contribuyó a consolidar la gran propiedad territorial ganadera. Diversas razones se han invocado para explicar este hecho. Las más conocidas hacen hincapié en el enorme peso político y económico de la clase terrateniente y en su correlativa influencia en las decisiones del gobierno. También se ha señalado que en los casos en que la acción del gobierno (o la legislación emanada de éste) estuvo dirigida a lograr una división más equitativa de la propiedad, siempre se vio obstaculizada en la práctica por grupos locales de presión, que fácilmente contrarrestaron los esfuerzos de un lejano y no muy fuerte poder central. Por otra parte, durante este período no existieron en la Argentina grupos sociales cuya presión para acceder a la propiedad de la tierra contrabalanceara el poder político de los grandes propietarios, como ocurriera en Estados Unidos y Australia. Si bien estas razones son relevantes, hubo otro tipo de causas de carácter económico que explican el predominio de la gran propiedad. Es indudable que en la Argentina de 1880 la gran propiedad ganadera proveía el medio más rápido y eficiente para una rápida incorporación de la tierra virgen al sistema productivo. La falta de transportes internos y la escasez de mano de obra conspiraban contra un eficaz desarrollo de la pequeña y mediana propiedad agrícola, como lo reveló el reiterado fracaso de muchas colonias agrícolas en la década del 70. Una exitosa implementación de la política oficial de colonización agraria hubiese

34. José Arce, *Roca. 1843-1914. Su vida. Su obra*, B. A., 1960, págs. 51-64.

35. Cárcano, *op. cit.*, cap. XIV.

exigido una cuantiosa inversión estatal en transportes y en créditos a los agricultores, lo cual no era una alternativa demasiado viable en la Argentina de 1880. A este respecto es necesario tener en cuenta la continua inestabilidad de las finanzas estatales, y su dependencia de la venta de la tierra pública para el pago de la deuda externa (el financiamiento de la Campaña del Desierto también descansó en la enajenación de la tierra pública ³⁶).

Al examinar este problema es necesario ubicarse en el contexto temporal dentro del cual se desarrollaron los sucesos que venimos describiendo. Tierras que hoy tienen un enorme valor y que constituyen uno de los más seguros rubros de inversión, distaban de poseer las mismas cualidades noventa años atrás. Recién arrancadas del dominio indígena, desprovistas de medios de comunicación aceptables, su ocupación requería la posesión de una vasta organización empresaria capacitada, entre otras cosas, para afrontar el costoso y no muy rentable proceso de instalación. Dicha organización fue provista en muchos casos por los grandes gana-

36. *Ibid.* La Cía. Murieta de Londres, en 1876 presionaba al gobierno provincial para que vendiera tierra pública para hacer frente a los servicios de la deuda. Cfr. Archivo de la Provincia de Santa Fe, Archivo de Gobierno, tomo 43, legajo 12, año 1876.



FIG. 5.4. Roca y su Estado Mayor al emprender la Campaña del Desierto (Archivo General de la Nación).

deros bonaerenses que extendieron sus majadas al sur de Santa Fe y Córdoba y al norte de La Pampa (Saturnino Unzué, Bernardo de Irigoyen y Diego de Alvear son buenos ejemplos de estas actividades).³⁷ Otras veces, la ocupación de tierras estuvo a cargo de empresarios comerciales que entraban al negocio con eminente criterio especulativo. Si bien la mayoría logró suculentas ganancias la suerte corrida por algunos de ellos; incluso los más grandes, ilustra los riesgos que corría tal empresa.

El caso de Mariano Cabal en la frontera norte de Santa Fe es quizás uno de los más ilustrativos. Hacia 1870 Cabal se hallaba en posesión de alrededor de 800 leguas cuadradas en dicha región (2.160.000 ha) y había fundado tres colonias agrícolas. En el transcurso de la década del 70 entra en bancarrota, y una gran parte de sus propiedades pasa a manos del Banco de Londres, su principal acreedor.³⁸ Suerte parecida corrió Eduardo Casey, tal vez el más grandé empresario de tierras durante la década del 80. Su estancia "Curamalal" en Sierra de la Ventana tenía más de 200.000 ha, funcionaban dentro de ella tres colonias agrícolas, y contaba con 300.000 ovinos, 50.000 vacunos y 18.000 cabezas de ganado caballar. Cerca de 60.000 hectáreas se hallaban bajo cultivo y un ferrocarril las atravesaba.³⁹ En 1880 compró 200.000 hectáreas en el actual distrito de Venado Tuerto, la mayoría de las cuales fueron vendidas en el transcurso de los años subsiguientes a ganaderos de origen británico.⁴⁰ Poseía también grandes extensiones de tierras en las provincias de Buenos Aires y en la actual provincia de La Pampa. En los primeros años de la década del 90 el "imperio" territorial de Casey se derrumbaba, y muchas de sus tierras eran llevadas a remate público por sus acreedores.⁴¹

37. *Ibid.* El cónsul inglés Hutchinson atribuía el gran poblamiento de lanares en el sur de Santa Fe a los ganaderos de Buenos Aires, especialmente Alvear. Véase Thomas Hutchinson, *The Parana with incidents of the Paraguayan War and South American Recollections. From 1861 to 1868*, Londres, 1868.

38. Los datos sobre Cabal han sido extraídos del Mapa Catastral de la Provincia de Santa Fe elaborado en 1872 por el ingeniero Chapeaurouge. Sobre su evolución posterior los datos los hemos extraído de los Archivos del Banco de Londres y Sudamérica (Londres), al cual pasaron varias propiedades de Cabal. Véanse especialmente las cartas del gerente de la sucursal Rosario del 11/8/1871 y 11/9/1871.

39. Gibson, *op. cit.*, pág. 190 y sigs.

40. Sobre Venado Tuerto el *Handbook* de los Mulhall (1888) da abundante información, págs. 139 y 140.

41. Véase, por ejemplo, la sección "Avisos y Remates" del diario *La Capital* de Rosario (29/VI/1892).

3. POBLACION Y PROCESO SOCIAL

En los veintiséis años transcurridos entre 1869 y 1895 la población nacional aumentó de 1.737.076 a 3.954.911 habitantes. Este espectacular crecimiento se debió fundamentalmente al gran flujo de inmigrantes que el país recibió en ese lapso. Fue particularmente en el período que estudiamos y en especial en la década del 80, cuando el arribo de inmigrantes alcanzó proporciones excepcionales.

La entrada de inmigrantes respondía a tendencias universales que hacia esa época estaban ya bien definidas, y a las oportunidades que la expansión económica argentina ofrecía a la población rural del Viejo Continente. El proceso de expansión económica que describiéramos en páginas anteriores provocó, en consecuencia, cambios de fundamental importancia, tanto en la estructura demográfica como social de la República.

1. Avances de la inmigración

Como surge claramente del cuadro 5.6. la entrada de inmigrantes fue tan numerosa durante el período que los topes alcanzados en etapas anteriores fueron superados ampliamente y pasarían muchos años antes que se volviera a igualar la cifra récord alcanzada en 1889.

CUADRO 5.6. INMIGRACION Y EMIGRACION: 1874-1891

Años	Inmigrantes	Emigrantes	Años	Inmigrantes	Emigrantes
1874	68.227	21.340	1883	63.243	9.510
1875	42.036	25.578	1884	77.805	14.444
1876	30.965	13.487	1885	108.722	14.585
1877	36.325	18.350	1886	93.116	13.907
1878	42.958	14.860	1887	120.842	13.630
1879	55.155	23.696	1888	155.632	16.842
1880	47.484	22.374	1889	260.909	40.649
1881	41.651	20.377	1890	110.594	80.219
1882	51.503	8.720	1891	52.097	81.932

Fuente: Ernesto Tornquist, *El desarrollo económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años*, B. A., 1920.

El cuadro muestra también a las claras el efecto del comportamiento de la economía sobre el movimiento inmigratorio. Las entradas más significativas coinciden con los picos más altos del *boom* y, a su vez, las dos crisis económicas provocaron severos reajustes en el balance de entradas y salidas, dramáticamente reflejado en el saldo negativo del año 1891.

El mecanismo económico detrás de estos grandes movimientos humanos que caracterizaron la segunda mitad del siglo XIX es bien conocido (la gran disponibilidad de tierras vírgenes en las nuevas regiones, que permitía una producción con costos sustancialmente más bajos que las viejas áreas agrícolas de Europa). A este mecanismo deben agregarse otros dos factores que concurren a acelerar dicha tendencia: la ya mencionada disminución en los fletes marítimos, que abarató considerablemente los traslados de personas, y la acción desplegada por el gobierno nacional tanto en la faz propagandística como en el otorgamiento de facilidades a los inmigrantes para su arribo, recepción e internación en el país. Estas últimas comprendían instancias tales como el financiamiento del pasaje, la provisión de alojamiento y alimentos a la llegada al puerto de Buenos Aires y el traslado al lugar de residencia definitivo.

La ley del 19 de octubre de 1876, dictada durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, inicia una política más sistemática en materia de inmigración. En ella se decidió la creación del Hotel de Inmigrantes en la ciudad de Buenos Aires y se reglamentaron las diversas disposiciones a que hacíamos mención anteriormente. Estas disposiciones amparaban no solamente a los inmigrantes que ingresaban al país dentro de los esquemas organizados por las empresas o agentes de colonización, sino también a aquellos que decidieran trasladarse individualmente.

Al mismo tiempo, el Gobierno abrió una serie de agencias en Europa, con el objeto de estimular la inmigración a la Argentina.⁴⁵ La acción del Esta-

45. Juan A. Alsina; *La inmigración en el primer siglo de la independencia*, B. A., 1910, pág. 164 y sigs.

do en este ámbito ha merecido diversas críticas, y es probable que la implementación de las diversas disposiciones legales adoleciera de ciertas deficiencias; pero aun así es innegable que esta política obtuvo señalado éxito, tal como lo atestigua el número de inmigrantes entrados. Asimismo, las partidas destinadas por el Estado al fomento de la inmigración señalan su creciente participación en el proceso.

Otra de las críticas que mereció la acción oficial ⁴⁶ se refiere al fracaso de la política de colonización agrícola con la cual se intentó poblar la campaña, y se cita como ejemplo que las tierras afectadas por la ley de 1876 quedaron en manos de grandes propietarios territoriales, especuladores e influyentes políticos. Sin embargo, en este período tal crítica es sólo parcialmente justa, pues, como hemos visto en páginas anteriores, el proceso de colonización alcanzó niveles espectaculares en Santa Fe, Entre Ríos y el sur de Córdoba. Por otra parte, el principal factor que impidió el acceso del inmigrante a las tierras del sur de Buenos Aires y La Pampa fue la carencia de medios de transporte, inconveniente muy con-

46. Si bien son muchos los autores que comparten este criterio, el mejor tratamiento sigue siendo el de Cárcano, *op. cit.*

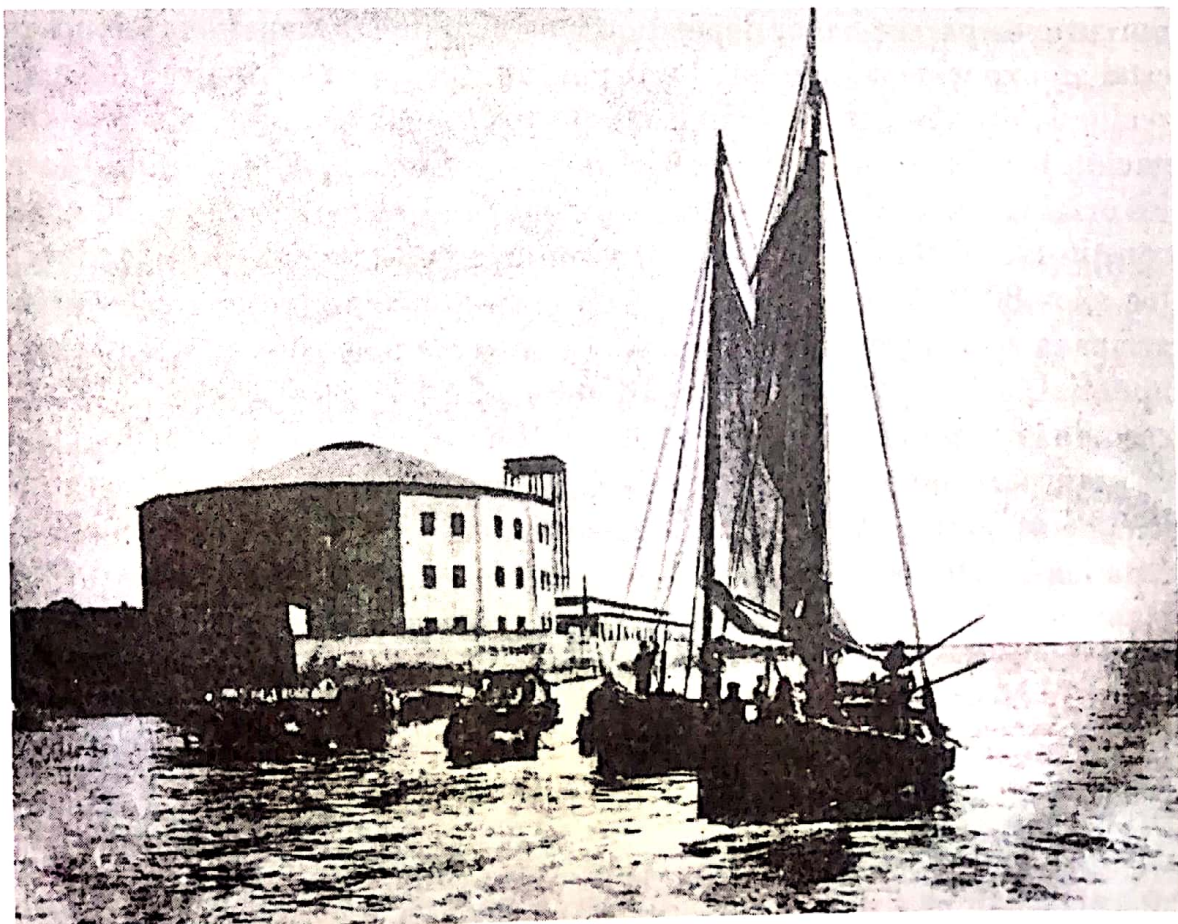


FIG. 5.6. Hotel de inmigrantes y desembarcadero (Archivo General de la Nación).

siderable para la explotación agrícola. Por último, cabe señalar que la incidencia de estos factores sobre la entrada de inmigrantes parece haber sido mínima, si se compara las cifras de la Argentina con las de regiones similares en otras latitudes.

En un primer momento la acción oficial procuró canalizar hacia nuestro país la inmigración originaria del norte de Europa, de acuerdo con las teorías esbozadas por los hombres de la Organización Nacional (Alberdi especialmente) que atribuían cualidades superiores a los oriundos de esas regiones. Tal pensamiento es perceptible durante la administración de Avellaneda, quien lo hizo público en reiteradas oportunidades. Asimismo, dicha administración puso especial énfasis en la necesidad de privilegiar la inmigración de agricultores con el objeto de acelerar el desarrollo de las colonias. La discriminación geográfico-ocupacional de Avellaneda aparece muy atenuada durante el gobierno de Roca, para casi desaparecer durante la gestión de Juárez Celman. La gran demanda de trabajadores en el sector urbano (principalmente construcciones) y en transportes hicieron menos relevantes las premisas sentadas durante la década del 70.

Sin embargo, el poco éxito logrado en atraer inmigrantes de procedencia noreuropea parece haber dependido más bien de las transformaciones que estaban experimentando los flujos migratorios internacionales: Argentina recibe la gran oleada de migrantes europeos cuando están en plena declinación los flujos provenientes del norte de Europa, y en rápido ascenso los originados en el sur. Los primeros, que durante la década del 50 habían constituido el 94 % del total, pasaron a representar el 51,5 % durante los años 80.⁴⁷ De esta manera el porcentaje de inmigración noreuropea arribada a la Argentina fue considerablemente más bajo que el promedio mundial: 19 % para el período 1880-85 y 22 % para el de 1886-1890. El caso de la inmigración proveniente del Reino Unido es significativo, dado el gran porcentaje de súbditos de la Corona británica que emigraron a los países nuevos. Muy pocos llegaron a nuestro país, en parte porque los Estados Unidos y los Dominios les ofrecían mayores facilidades de ambientación (en lo que parece haber sido decisivo la comunidad de lengua) y en parte porque el fracaso de algunos intentos de colonización británica en la Argentina (sobre todo los emprendidos por la empresa Thompson y Bonar en el norte de Santa Fe) influyeron para que a partir de 1870 el gobierno inglés realizase una sistemática campaña de desaliento de quie-

47. Cornblit, Gallo y O'Connell, *op. cit.*

nes intentaban emigrar al Río de la Plata.⁴⁸ Ferns⁴⁹ ha señalado recientemente que otra de las razones estribaba en el deseo del gobierno británico de evitar complicaciones políticas en una región donde sus intereses económicos desempeñaron un papel tan importante. En consecuencia, la Argentina recibió predominantemente una inmigración sureuropea, y en ella los italianos ocuparon un lugar destacado. En el período que nos ocupa el porcentaje de italianos sobre el total de inmigrantes entrados alcanzó casi a un 70 %. A mucha distancia seguían los españoles con un 15 %, y luego con porcentajes mucho menores franceses, alemanes, ingleses y suizos.⁵⁰

En cuanto a la ocupación de los recién llegados, la mayoría de ellos declararon ser agricultores y su proporción fluctuó entre un 60 y 70 % durante el período. A gran distancia seguían los jornaleros, que oscilaron entre un 10 y un 20 % del total.

Como era de esperar, el ingreso masivo de extranjeros alteró radicalmente la estructura demográfica del país. En primer lugar, fue responsable en gran medida del espectacular crecimiento de la población ocurrido entre 1869 y 1895 y del que dan cuenta los censos de esos años. La tasa anual de crecimiento de la población en ese período fue del 4,9 %, índice sólo alcanzado por los distritos más expansivos de Estados Unidos y Australia. El impacto de este hecho en un país con gran escasez de mano de obra es demasiado obvio para reiterarlo aquí y este efecto benéfico se vio acentuado por la alta proporción que los hombres en edad activa representaban entre los inmigrantes arribados. En segundo lugar, la entrada masiva de inmigrantes quebró el balance demográfico regional. Como es sabido, la inmensa mayoría de los recién llegados se instaló en las provincias del Litoral, por lo que el aumento proporcional del número de habitantes dentro del período intercensal mencionado fue en Santa Fe del 346 %, en la Capital Federal, del 255 %, y en la provincia de Buenos Aires del 199 %. En el otro extremo los aumentos registrados fueron significativamente bajos: en Jujuy, Santiago del Estero y Catamar-

48. El gobierno británico publicaba un folleto titulado: *General Information for Intending Emigrants* (editado por la Emigrant's Information Office). He tenido ocasión de consultar las ediciones de 1872, 1892 y 1898, en las que, en general, se desalienta la emigración hacia la Argentina, salvo para aquellas personas con capital y experiencia agrícola. Las dificultades de idioma son permanentemente reiteradas.

49. H. S. Ferns, *op. cit.*, págs. 373, 395 y 447.

50. Gustavo Beyhaut, Roberto Cortés Conde, Haydée Gorostegui y Susana Torrado, Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino, en *Argentina, Sociedad de Masas*, B. A., 1965.

ca los aumentos fueron del 23 %, 21 % y 13 % respectivamente. Si en 1869 cuatro provincias del Litoral y centro del país (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) y la Capital Federal reunían al 49 % de la población total del país, en 1895 habían pasado a englobar dentro de sus límites al 62 por ciento.⁵¹

2. Cambios en la estructura social

La estructura social del país fue sustancialmente modificada por la expansión económica. El desarrollo de la agricultura cerealera y la racionalización de las explotaciones pecuarias que trajo apareada la cría del ovino, tendrían un impacto decisivo sobre la estructura social de la región pampeana. Por otra parte, el considerable incremento del comercio de exportación y la ampliación de la red ferroviaria aceleraron el proceso de urbanización, y muy especialmente el de los grandes centros urbanos como Buenos Aires y Rosario. Si en 1869 un 28 % de la población del país vivía en centros de más de 2.000 habitantes, en 1895 dicha proporción había alcanzado al 37 % de esa población. Tan notable como el crecimiento de los grandes centros es en este período el registrado en los de ciertas regiones rurales como consecuencia de los procesos descritos más arriba. En Santa Fe, por ejemplo, el censo de 1869 había registrado tan sólo 6 agrupamientos urbanos, el censo provincial de 1887 registró 72 y el de 1895, 136.⁵²

Todos estos factores concurren a una mayor diversificación de la sociedad argentina, cuya manifestación más sensible se reflejó en el rápido crecimiento de los sectores medios de la población. Según recientes estimaciones de Gino Germani⁵³ las clases medias pasaron de representar a un 10,6 % del total en 1869 a encuadrar a un 25,2 % de la población en 1895. El mismo autor ha señalado que este período fue testigo del mayor incremento en los sectores medios registrado en la etapa 1869-1914: los grupos medios crecieron a una tasa anual de 0,56 %, lo cual se compara muy favorablemente con los progresos logrados en los períodos intercensales 1895-1914 y 1914-1947 que fueron de 0,27 y 0,29 % respectivamente. Según Germani este rápido incremento de los

51. Las cifras citadas fueron tomadas de los Censos Nacionales de 1869 y 1895. Salvo indicación en contrario, tal es el caso de las demás cifras citadas en este capítulo.

52. Para 1887 véase Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, tomo 1, Santa Fe, 1887.

53. Gino Germani, La movilidad social en la Argentina, apéndice a S. M. Lipset y R. Bendix, *Movilidad social en la sociedad industrial*, B. A., 1963.

sectores medios afectó fundamentalmente a los extranjeros, entre los cuales tuvo lugar un sensible proceso de movilidad social ascendente de carácter intrageneracional. Cambios similares son también apreciables en el sector educacional donde se produce una sustancial reducción en el número de analfabetos (78,2 % en 1869, 54,4 % en 1895). Aquí también los efectos de la prosperidad económica fueron indudables, pero a ello debe agregarse la sistemática acción gubernamental para combatir el analfabetismo. Volvemos a encontrar en este campo los mismos desniveles regionales que apreciáramos en otros rubros. Hacia 1895 las provincias litorales habían solucionado ya mejor que sus hermanas del Interior sus problemas educativos. El porcentaje de analfabetos era de 28,1 % en la Capital Federal, 46,3 % en Buenos Aires, 47,6 % en Santa Fe, 73,9 % en Catamarca, 76,5 % en Salta y 78,5 % en Jujuy. Debe destacarse, sin embargo, que importantes progresos fueron logrados en algunas provincias del Interior, en particular en la región cuyana (Mendoza, San Juan y San Luis).

Pero hasta aquí el cuadro presentado revela, quizás, una versión muy optimista del desarrollo social argentino. Como en todo proceso de este tipo, el cuadro general se ve alterado en algunos puntos por disconti-



FIG. 5.7. Pescadores de la Boca. Calle Pedro de Mendoza (Archivo General de la Nac)

nidades y desigualdades, que en el caso argentino se hacen visibles cuando analizamos la situación tanto a nivel regional como de los distintos sectores sociales.

A nivel regional hemos visto que las provincias del Interior (con la excepción de Mendoza y Tucumán) se rezagaron considerablemente con respecto a la región litoral-pampeana. Los Mulhall estimaban en 1892⁵⁴ que entre 1884 y 1891 la participación de las provincias litorales y del centro en la riqueza nacional había aumentado en un 4 % (correspondiéndole los mayores aumentos a Córdoba y Santa Fe).

Desigualdades semejantes son también perceptibles a nivel de los distintos grupos sociales. Es evidente, por ejemplo, que el cuadro de prosperidad general del Litoral no es aplicable al sector obrero urbano, por lo menos durante los últimos años del período. Las estimaciones del cónsul norteamericano Buchanan señalan una drástica disminución del salario real entre 1884 y 1890, debido posiblemente a la continua devaluación del signo monetario. (Si bien los salarios rurales decayeron también en el mismo período, el descenso es menos brusco que el producido en el sector urbano.) La única excepción importante fueron los obreros ferroviarios, parte de cuyos salarios estaban fijados en oro. Los problemas del sector obrero urbano se veían agravados por las complicaciones que en general se presentan en épocas de gran crecimiento demográfico. La planta urbana, sobre todo en Buenos Aires, encontró dificultades para absorber a la enorme masa de inmigrantes que entraba. De tal manera, por ejemplo, el porcentaje de vivienda precaria (conventillos) se incrementó durante la década del 80. El mayor hacinamiento de la población se reflejó también en un deterioro de las condiciones sanitarias, y la tasa de mortalidad muestra una clara tendencia ascendente durante los últimos años del período.⁵⁵ Debe recordarse a este respecto que las obras de salubridad que incidieron en la declinación posterior de la tasa de mortalidad —sobre todo eliminando epidemias recurrentes como el cólera— sólo comenzaron a instalarse hacia fines de los años 80.

54. Cornblit y otros, *op. cit.*

55. Para los datos de vivienda y sanidad véase Sergio Bagú, *Evolución histórica de la estratificación social en la Argentina*, publicación del Departamento de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, 1961.